

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30163 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental, Unidad de Carreteras en Soria, de información pública y convocatoria al levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectado por las obras de acondicionamiento de parcela para la construcción de un centro de conservación en Almazán. Provincia de Soria. Clave: SO-C3110.*

Con fecha 19 de julio de 2010, por la Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental, ha sido aprobado el proyecto arriba epigrafiado en el que se ordena inclusión de las expropiaciones en el programa de expropiaciones vigentes y la incoación del Expediente correspondiente.

Es de aplicación lo dispuesto en el art. 77 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (B.O.E. de 31 de diciembre), que modifica los apartados 1 y 2 del art. 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa a que da lugar la construcción de la obra descrita, así como a los comprendidos en las modificaciones de obras que puedan aprobarse posteriormente. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto se deja expuesto, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, y atendiendo a lo contemplado en las reglas 2ª y 3ª de su art. 52, ha resuelto convocar al propietario que figura en la relación que se transcribe a continuación y que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almazán, así como en el de la Unidad de Carreteras de Soria, para que asista al levantamiento de la Acta Previa a la Ocupación, en el lugar y hora que se indican a continuación:

Término municipal de Almazán.

Lugar: Ayuntamiento de Almazán.

Día: 28 de septiembre de 2010 a las 13:30 horas.

Estas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Además de los medios citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el periódico "Heraldo de Soria", en el Boletín Oficial de la provincia y en el Boletín Oficial del Estado.

A dicho acto comparecerán bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada, debiendo aportar los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados, si así lo desean, de un Notario y un Perito,

con gastos a su costa.

Esta publicación se realiza, además, a los efectos contemplados en los art. 17.2, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en, un plazo de quince días (que, conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación, podrá prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas Previas a la ocupación), los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos, que se hayan podido omitir en la relación indicada, puedan formular ante la Unidad de Carreteras en Soria (Mosquera de Barnuevo, 3), alegaciones al sólo efecto de subsanar posibles errores que pudieran figurar en dichas relaciones. Los planos parcelarios y la relación de interesados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por la obra de acondicionamiento de parcela para la construcción de un centro de conservación. Clave SO-C3110. Término municipal Almazán

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Suelo	Actas Previas Día y hora
1	Ayuntamiento de Almazán	48	5013	Pinar	28-09-10 13:30 h.

Burgos, 3 de agosto de 2010.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación. P.A. Fdo.:
Javier Fernández Armiño.

ID: A100063066-1